



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: BEJAR - MSP (DIRECTOR)

VISTO:

Los antecedentes presentados por el Sr. Médico Cirujano JOHN ALDRIN BEJAR, DNI N° 18.788.237, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA, durante el período lectivo 2021;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que el profesional propuesto como Director ha sido aceptado;
- Que obra lo aconsejado por el Comité Académico Específico de la Maestría en sesión del día 15 de junio de 2021;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión virtual del día 02 de septiembre de 2021 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar al Sr. Médico Cirujano JOHN ALDRIN BEJAR, DNI N° 18.788.237, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en SALUD PÚBLICA, con el tema: "PREVALENCIA DEL SÍNDROME DE BURNOUT ENTRE MÉDICOS ANESTESIOLOGOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA"

Artículo 2º: Designar al Sr. Prof. Dr. HECTOR OSCAR BAISTROCCHI, Director de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

